



[REGLAMENTO ELEMENTO COMPLEMENTARIO DEL HÁBITO]

[REAL COFRADÍA DEL SANTO SEPULCRO DE PALENCIA]



El Cabildo de la Cofradía, reunido en sesión ordinaria, acuerda elevar a categoría de Reglamento el acuerdo de uso del farol como elemento complementario del hábito para los desfiles procesionales según especifica el artículo 9.1 de los Estatutos de la Cofradía.



